

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PRODUCSEC CIA. LTDA.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En Quito DM, a los 18 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 15h00 horas, en el domicilio principal y oficinas de la compañía PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, situada en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 14 Oficina 1404, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la empresa.

Preside la Junta, el Señor Luis Felipe Montalvo Paredes, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Enrique Sánchez Luna, Gerente General de la empresa.

El Secretario informa que en esta Junta se encuentra presente en este instante el 100% del capital pagado conforme el siguiente detalle:

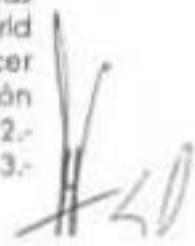
SOCIOS	CAPITAL \$	PORCENTAJE
PABLO MONTALVO PAREDES	400.00	25.00%
XIMENA MONTALVO PAREDES	400.00	25.00%
LUIS FELIPE MONTALVO PAREDES	400.00	25.00%
MARCELO VINICIO MONTALVO PAREDES	400.00	25.00%
TOTALES	1,600.00	100%

El secretario informa además que los socios, señor Pablo Santiago Montalvo Paredes, Marcelo Vinicio Montalvo Paredes y Ximena Amada Montalvo Paredes se encuentra debidamente representado en esta junta por parte del señor Luis Felipe Montalvo Paredes conforme obra de las cartas poder que presenta y que el Presidente dispone que se agreguen al expediente respectivo.

Se deja constancia que el señor Fabián Gallardo Comisario Principal fue convocado especial e individualmente.

Constatado que ha sido el quórum necesario, el Presidente instala la sesión a las 15H10 y dispone que se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Periódico La Hora el 08 de Marzo del 2016, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGURO De conformidad con el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, convoco a los socios de la Compañía PRODUCSEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el día Viernes 18 de Marzo del 2016, a las 15H00 en su domicilio ubicado en la Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 14, Oficina 1404 de esta ciudad de Quito, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y resolución del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015; 2.- Conocimiento y resolución del informe de comisario al 31 de diciembre del 2015; 3.-



Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del 2015; 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015, 5.- Designación de comisario para el ejercicio 2015. Se convoca especial e individualmente al señor Fabián Gallardo, Comisario de la Compañía. La memoria del administrador, y el informe del Comisario correspondientes al ejercicio del 2015, así como el Balance General y el Estado de Resultados y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía de conformidad con la Ley y en la dirección anteriormente indicada. De acuerdo con el artículo 116 de la Ley de Compañía, la Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria con la concurrencia de más del cincuenta por ciento del capital social. La Junta General se reunirá en segunda convocatoria, con el número de socios presente, debiendo así expresarse en la referida convocatoria. Quito, 08 de Marzo del 2016 Enrique Sánchez GERENTE GENERAL™

El Presidente dispone que se inicie con el primer punto del orden del día

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

El Presidente dispone que por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerencia General. Efectuado lo anterior, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación al informe presentado por lo que mociona que sea aprobado. Al no existir ninguna sugerencia u observación ni otra moción el Presidente dispone que el Secretario tome votación. El Secretario procede a tomar la votación del caso la cual es aprobada por todos los socios presentes de la compañía, por lo que informa a la Presidencia que la moción que ha sido presentada ha sido aprobada con el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía; esto es, por todos los socios presentes, en consecuencia el informe presentado por la Gerencia General queda aprobado.

El Presidente dispone que una copia de éste se anexe al expediente respectivo.

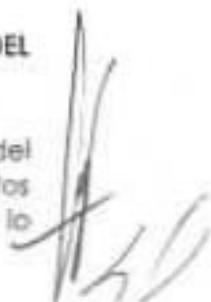
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Presidente dispone que el Comisario da lectura a su informe. Efectuado lo anterior el Presidente mociona que se apruebe el indicado informe y consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación al informe presentado. No habiendo ninguna sugerencia u observación el Presidente confirma su aprobación.

El Presidente dispone que una copia se agregue al expediente respectivo.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio 2015 señalando que al igual que los otros documentos éstos fueran puestos a consideración de los socios de manera oportuna conforme lo



dispone la Ley a fin de que se pronuncien sobre los mismos.

El Presidente consulta a la sala si existe alguna observación o sugerencia al contenido de los documentos indicados. No habiendo ninguna observación el Presidente confirma su aprobación.

El Presidente dispone que una copia de estos documentos se agregue al respectivo expediente.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Pide la palabra el señor Luis Felipe Montalvo Paredes quien expresa que en base a los resultados positivos reportados por la compañía en el ejercicio 2015, de la utilidad generada, conforme a la ley se deben realizar las deducciones correspondientes y que se distribuya a cada uno de los socios en proporción a su participación social las utilidades que les corresponda.

El presidente confirma su aprobación.

5. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015

Toma la palabra el señor Luis Felipe Montalvo quien mociona la designación de Comisario al señor Fabián Gallardo para el periodo 2016.

El Presidente dispone que una copia de esta acta debidamente certificada por el Secretario de que la misma es fiel copia del original, así como el archivo magnético respectivo, se agreguen al correspondiente expediente.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura íntegra del acta, la cual es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna modificación por lo que se da por concluida la presente Junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica. Se levanta la reunión a las 16:10 del mismo día.



EC. LUIS FELIPE MONTALVO P.
PRESIDENTE



SR. ENRIQUE SANCHEZ L.
SECRETARIO / Gerente General

Quito, 18 de marzo de 2016

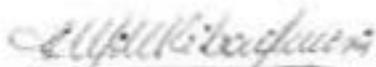
Señor
Presidente
PRODUCSEC CIA. LTDA.
Presente.

Señor Presidente:

Por medio de la presente, delego en forma amplia y suficiente al señor Econ. Luis Felipe Montalvo Paredes, para que me represente con voz y voto en la Junta General Ordinaria de Socios de PRODUCSEC CIA. LTDA., a realizarse el día de hoy, 18 de marzo del 2016.

Particular que informo para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ximena Amada Montalvo Paredes
SOCIO

MARCELO MONTALVO PAREDES

montalvo.marcelo@gmail.com

17 de Marzo de 2016

Señor Econ.
Enrique Sánchez
GERENTE GENERAL
PRODUCSEC CIA. LTDA.
Quito.

De mi consideración:

En mi calidad de socio de PRODUCSEC CIA. LTDA., por medio de la presente delego al Econ. Luis Felipe Montalvo Paredes para que me represente en la Junta General Ordinaria citada por la prensa, a realizarse el Viernes 18 de Marzo de 2016 a las 15h00, en el domicilio de la empresa, Edif. WTC, oficina 1404, en la que se tratarán y votarán los cinco puntos del orden del día.

El Econ. Luis Felipe Montalvo Paredes está facultado a votar por los derechos que le confieren el total del 25% de mis participaciones, de la forma que mejor convenga a mis intereses

Atentamente,



Marcelo Montalvo Paredes
CI # 1703119436

Quito, 17 de Marzo del 2016

Señor Econ,
Enrique Sánchez
Gerente General
PRODUCSEC CIA. LTDA.
Ciudad

De mi consideración:

Pablo Santiago Montalvo Paredes, en mi calidad de socio de la compañía PRODUCSEC CIA. LTDA. legal y estatutariamente facultado para el efecto, por medio de la presente autorizo y delego al señor Econ, Luis Felipe Montalvo Paredes a fin de que me represente con todos los derechos que me asisten como socio en la Junta General Ordinaria que se celebrará el día Viernes 18 de Marzo del 2016 a las 15H00 en su domicilio ubicado en el Av. 12 de Octubre y Luis Cordero, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 14, Oficina 1404, conforme a la convocatoria efectuada por usted en la que se conocerán y resolverán los puntos del orden del día en ella determinados.

El señor Econ. Luis Felipe Montalvo queda facultado a votar en la referida Junta General las participaciones de mi propiedad.

Atentamente,



Pablo Santiago Montalvo Paredes
C.C. 170645061 J